

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22582** LAVIÑETA, S.L.

D./D^a. Secretaria Judicial, M.^a Nieves Rodríguez López del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 468/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jaime Romero Castillejos, Antonio Martín Rodríguez, José Luis Rodríguez Moraño, Joaquín Moral Peche, Óscar Martín García, Pedro Medina Cañete, Mercedes Sánchez Brenes y M.^a Ángeles Balaguer Téllez, se ha dictado auto en fecha 15-6-10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Laviñeta, S.L., por importe de 286.762,99 euros.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048925-1